

UCLV
Universidad Central
"Marta Abreu" de Las Villas



FEM
Facultad de
Educación Media

Marxismo Leninismo e Historia

TRABAJO DE DIPLOMA

Título del trabajo: El desarrollo de la convivencia en la enseñanza preuniversitaria

Autor del trabajo: Leonardo Borges Martínez

Tutora del trabajo: Drc. Jerónima Gardenia Ruiz Rodríguez. Profesora Titular

Santa Clara, Junio, 2019

Copyright©UCLV

UCLV
Universidad Central
"Marta Abreu" de Las Villas



FEM
Facultad de
Educación Media

Marxism and History

DIPLOMA THESIS

Title: The development living together in the preuniversitaria teaching.

Author: Leonardo Borges Martínez

Thesis Director: Dr. Jerónima Gardenia Ruiz Rodríguez. Full Professor.

Santa Clara, Jun., 2019
Copyright©UCLV

“...El mejor aprendizaje para una convivencia adecuada consiste en el aprendizaje y la aplicación de la regla de oro en las relaciones humanas: hacer a los demás lo que queremos que nos hagan y no hacer a otros lo que no deseáramos que nos hicieran”.

(Torroella, G., 2003)

DEDICATORIA

Esta investigación quiero dedicarla a todas las personas que hicieron posible este momento especial; sobre todo mi novia, mi familia y mi querida tutora sin los cuales no habría terminado esta etapa de mi vida.

AGRADECIMIENTOS

A mi mamá y a mi papá por su empuje a continuar y su cariño infinito.

A Yariet por su amor y por ser mi fuente de inspiración.

A mis hermanos y a toda mi familia, por no dejarme nunca solo en este proceso, ni en nada en la vida.

A mi linda Gardenia, por ser mi segunda mamá.

A Norca, por ser mi primera tutora en la investigación y ser una gran amiga.

A mi suegra, por la gran persona que es, quererme y cuidarme como un hijo.

Y por último a mis compañeros, por su ayuda y por convivir conmigo durante cinco años juntos.

Síntesis

El desarrollo de la convivencia posee gran importancia para el desarrollo de la vida ciudadana. Por ello a partir de determinar comportamientos inadecuados que afectan esta dimensión de la educación ciudadana y el despliegue de relaciones basadas en la paz, en la solución pacífica de los conflictos y contra la violencia, se realizó el presente trabajo con el objetivo de proponer de actividades encaminadas al desarrollo de la convivencia en los estudiantes del preuniversitario “Capitán Roberto Rodríguez”.

Fueron empleados diferentes métodos. Del nivel teórico: el inductivo-deductivo, el analítico-sintético, el histórico-lógico, ascensión de lo abstracto a lo concreto y el enfoque de sistema. Del nivel empírico fueron utilizados: la revisión de documentos, la observación, la entrevista y la encuesta. De los matemáticos y estadísticos: el análisis porcentual y la tabulación.

La propuesta de actividades se caracteriza por ser formativa, contextualizada y dinámica, todo lo cual permite su flexibilidad. Se aprovechan las potencialidades de la biblioteca escolar y los turnos del profesor guía.

Fue sometida a criterio de evaluadores externos, los cuales consideraron pertinente, importante y aplicable la propuesta de las actividades, lo cual fue corroborado en las transformaciones producidas con su aplicación práctica.

INDICE

Síntesis	8
I. Introducción	
II. Desarrollo	11
2.1 Determinación de los fundamentos teórico-metodológicos que sustentan el desarrollo de la convivencia en la enseñanza preuniversitaria.	11
2.2 Determinación del estado se encuentra la convivencia en los estudiantes del grupo 11 ⁰⁴ del preuniversitario “Capitán Roberto Rodríguez”.	
2.3 Diseño de actividades para contribuir al desarrollo de la convivencia en los estudiantes del grupo 11 ⁰⁴ del preuniversitario “Capitán Roberto Rodríguez”.	19
2.4 Valoración por criterio de evaluadores externos de la propuesta de actividades para contribuir al desarrollo de la convivencia en los estudiantes del grupo 11 ⁰⁴ del preuniversitario “Capitán Roberto Rodríguez”.	35
2.5 Evaluación de la aplicación de la propuesta para contribuir al desarrollo de la convivencia en los estudiantes del grupo 11 ⁰⁴ del preuniversitario “Capitán Roberto Rodríguez”.	37
Conclusiones	43
Recomendaciones	44
Bibliografía	45
Anexos	

I. INTRODUCCIÓN

La educación del ciudadano, históricamente, ha desempeñado un papel esencial en el desarrollo de todas las sociedades acorde a los intereses de las clases económicamente dominantes.

Especialmente, en el caso de Cuba, adquiere también carácter clasista, multifactorial y multidimensional. De ahí que se dirige a la educación moral, patriótica, política, estética, vial, sexual, ambiental, entre otras dimensiones; entre las cuales adquiere vital importancia para una vida ciudadana ponderada por la paz, el desarrollo de una convivencia afectuosa.

El desarrollo de la convivencia es de gran interés social; por ello los objetivos formativos generales del preuniversitario, contienen el desarrollo de correctos hábitos de convivencia, el trato adecuado con los coetáneos y profesores, el aprender a convivir con otros, que incluya: la tolerancia, la concordia, la armonía, la solución pacífica de los conflictos y el desarrollo de una educación formal que les permita a los estudiantes, un comportamiento responsable en sus relaciones interpersonales y el rechazo de conductas violentas.

Estas aspiraciones se hallan enunciadas en documentos normativos relacionados con el desarrollo de normas de convivencia social, tales como: el “Modelo de la Enseñanza Preuniversitaria” (MINED 2003), “Las acciones para desarrollar la educación cívica en los niñas, niños, adolescentes y jóvenes del MINED (2010), “La formación cívica y patriótica de los educandos” (MINED 2010).

Se expresan también en las “Principales direcciones del sistema de influencias educativas en la institución escolar” (MINED 2010), el “Plan para prevenir las indisciplinas sociales en el Sistema Nacional de Educación” (MINED 2010), la “Implementación del Programa Director para la educación en el sistema de valores de la Revolución Cubana (Comité Central del Partido Comunista de Cuba, noviembre de 2013) y las “Precisiones para la formación ciudadana en las diferentes enseñanzas”. (2014)

Para el desarrollo de esta investigación fueron consultadas diferentes fuentes e investigaciones relacionadas con la convivencia y aspectos que posibilitan su desarrollo. Pueden citarse los trabajos investigativos de Silva Hernández (1999,

2003, 2006); (De Roux, G.(2001); Torroella, G(2002); Díaz Hochleitner(2003); Torrego, M(2003), Jiménez(2003); Tuvilla Rojo, J.(2004); Calviño, M.(2003 y 2004);Arteaga González, S.(2005.), Limia(2003), Bulté(2003),Hernández(2003), Ruiz Rodríguez (2010), Pérez (2016) entre otros. Todos ellos aportan de formas diferentes, aspectos relativos a la educación para la convivencia de la ciudadanía, aprendizaje para vivir en grupos, relaciones humanas satisfactorias, cómo desarrollar la convivencia escolar y la resolución de conflictos, el enfrentamiento a la violencia y la cultura de paz, y la enseñanza de vivir juntos como ciudadanos en el seno de la comunidad.

Situación problémica:

A pesar de existir un significativo número de documentos normativos e investigaciones que orientan el desarrollo de una convivencia adecuada; se aprecian modos de actuación inadecuados en los estudiantes de preuniversitario, manifestados en: el irrespeto a las normas de educación formal, al derecho del otro y al criterio divergente, se evidencian insuficiencias en la solución pacífica de los conflictos con agresiones orales, físicas o psicológicas, la existencia de burlas, palabras obscenas, etc.

Esta situación problémica permitió plantear en la investigación el siguiente problema científico:

¿Cómo contribuir al desarrollo de la convivencia en los estudiantes del grupo 11º 4 del preuniversitario “Capitán Roberto Rodríguez”?

Por tanto, el *objeto de estudio* de la investigación es el siguiente: el desarrollo de la convivencia en los estudiantes de preuniversitario.

En la investigación se aspira como *objetivo*:

Diseñar actividades para desarrollar la convivencia en los estudiantes del grupo 11º 4 del preuniversitario “Capitán Roberto Rodríguez”

La investigación se orienta por las siguientes interrogantes científicas:

1. ¿Cuáles son los fundamentos teórico-metodológicos que sustentan el desarrollo de la convivencia en los estudiantes del preuniversitario?
2. ¿En qué estado se encuentra la convivencia en los estudiantes del grupo 11º 4 del preuniversitario “Capitán Roberto Rodríguez”?
3. ¿Cómo diseñar actividades para contribuir al desarrollo de la convivencia en los estudiantes del grupo 11º 4 del preuniversitario “Capitán Roberto Rodríguez”?

4. ¿Cuáles son los criterios de los evaluadores externos acerca de la propuesta de actividades para contribuir al desarrollo de la convivencia en los estudiantes del grupo 11^o4 del preuniversitario “Capitán Roberto Rodríguez”?

5. ¿Cuáles son los resultados de la aplicación de la propuesta para contribuir al desarrollo de la convivencia en los estudiantes del grupo 11^o4 del preuniversitario “Capitán Roberto Rodríguez”?

En correspondencia con esas interrogantes se desarrollaron las siguientes tareas científicas:

1. Determinación de los fundamentos teórico-metodológicos que sustentan el desarrollo de la convivencia en los estudiantes del preuniversitario.

2. Determinación del estado se encuentra la convivencia en los estudiantes del grupo 11^o 4 del preuniversitario “Capitán Roberto Rodríguez”.

3. Diseño de actividades para contribuir al desarrollo de la convivencia en los estudiantes del grupo 11^o4 del preuniversitario “Capitán Roberto Rodríguez”.

4. Valoración por criterio de evaluadores externos de la propuesta de actividades para contribuir al desarrollo de la convivencia en los estudiantes del grupo 11^o4 del preuniversitario “Capitán Roberto Rodríguez”

5. Evaluación de la aplicación de la propuesta para contribuir al desarrollo de la convivencia en los estudiantes del grupo 11^o4 del preuniversitario “Capitán Roberto Rodríguez”.

En la investigación fueron utilizados diversos métodos.

Métodos del nivel teórico:

- *Analítico-sintético:* Facilita el estudio y resumen de las diferentes concepciones acerca de la convivencia en la educación ciudadana, la determinación de las regularidades para realizar la propuesta de actividades y la elaboración de las conclusiones de la investigación.

- *Inductivo-deductivo.* Posibilita hacer generalizaciones en los fundamentos teórico-metodológicos y desde los métodos empíricos empleados. Viabiliza el diagnóstico del estado actual de la convivencia en los estudiantes que conforman la muestra, la determinación de regularidades y el arribo a las conclusiones y recomendaciones de la investigación.

- *Histórico-lógico.* Contribuye al análisis de los elementos esenciales acerca de las tendencias en las diferentes concepciones e investigaciones sobre la convivencia en la educación ciudadana.
- *Enfoque de sistema:* Se utiliza en el diseño y organización de solución al problema científico mediante la propuesta de actividades.
- *Abstracto a lo concreto:* Se emplea desde el análisis de lo concreto, sensible de la realidad de la convivencia en la muestra para hacer abstracciones, generalizaciones acerca de la misma y realizar la propuesta en la práctica pedagógica y obtener una información mayor acerca del objeto de la investigación.

Métodos del nivel empírico:

- *Revisión de documentos.* Contribuye al análisis de los documentos normativos relacionados con la convivencia en el preuniversitario.
- *Observación.* Permite constatar los comportamientos que afectan la convivencia escolar en las diferentes áreas del centro. y en la aplicación de la propuesta
- *Encuesta.* Viabiliza la constatación de los criterios de los estudiantes acerca de la convivencia en general, en el grupo escolar y los criterios acerca de la aplicación de la propuesta de actividades.
- *Entrevista.* Permite acceder a los criterios de los docentes del grado acerca de la convivencia de los estudiantes en el grupo y el centro.
- *Pruebas pedagógicas:* Es para determinar el nivel de conocimiento de los estudiantes acerca de la convivencia antes y después de aplicada la propuesta de actividades
- *Pre experimento pedagógico:* Para aplicar la propuesta de actividades encaminadas al desarrollo de la convivencia en los estudiantes.
- *Diario del investigador.* Posibilita ir anotando cómo se produjo la aplicación de la propuesta de actividades, el comportamiento de los estudiantes y las transformaciones producidas en estos.

La población está compuesta por los 216 estudiantes del 11º grado 11 del preuniversitario “Capitán Roberto Rodríguez” y la muestra intencional, no probabilística está integrada por los 38 estudiantes del grupo 11⁰⁴ de dicha escuela.

Importancia del tema:

El desarrollo de la convivencia posibilita el desarrollo de conocimientos, comportamientos y actitudes de solución pacífica de los conflictos, de modo que se descarte el uso de la violencia en todas sus formas, sobre la base del respeto al otro, el cumplimiento de las normas de educación formal, la aceptación de las diferencias, contra las agresiones, burlas o conflictos en la institución escolar.

Todo lo cual posibilita el desarrollo de una cultura del comportamiento.

Novedad:

Se proponen actividades participativas para el desarrollo de la convivencia y de una cultura ciudadana.

La tesis consta de introducción, desarrollo, conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos.

II. DESARROLLO

2.1. Fundamentación teórico-metodológica de la convivencia en los estudiantes de la enseñanza preuniversitaria.

El desarrollo de la convivencia en la educación de los ciudadanos.

La educación ciudadana es base y fundamento de la formación integral del hombre (Cuan, 2001); es un proceso en que son cada vez más complejas las obligaciones ciudadanas, al tener marcada la esfera evolutiva del ser humano, la formación de sentimientos y valores éticos.

“Es la educación de una actitud responsable para la convivencia social presente y futura” (MINED, 1996:6). Incluye diversas dimensiones, que son todos aquellos elementos que dotan a los estudiantes de modelos de comportarse en la sociedad en general, ante cada una de las instituciones, sus miembros y ante las propias necesidades e intereses que como ciudadano tiene.

Entre esas dimensiones, la educación para la convivencia, en la actualidad, desempeña un papel preponderante en la educación ciudadana de nuestros

niños, adolescentes y jóvenes (Ruiz Rodríguez, 2014), por la influencia del desarrollo tecnológico, la propia crisis de valores a nivel global, que se manifiesta en la intolerancia, el irrespeto a lo diferente el uso de la violencia como vía para solucionar los conflictos de cualquier índole, las agresiones a las poblaciones civiles, la presencia de condiciones objetivas y subjetivas en la sociedad cubana actual y la readecuación o movimiento de valores en las escalas de determinados grupos o clases de la sociedad, a la cual pertenecen los estudiantes.

Enriquecen el aparato dimensional de la educación ciudadana en la última década, los resultados investigativos relativos a la educación para la convivencia de la ciudadanía de: De Roux (2001), Torroella G. (2002), Díaz Hochleinter (2003); Torrego, M. (2003), Jiménez Benítez R. (2003); Tuvilla Rojo (2004); Calviño M. (2003), Arteaga González S.(2005), Limia David M. (2003); Fernández Bulté (2003), Pérez (2016).

Estos resultados fundamentan la importancia de la convivencia en la educación de los ciudadanos en cualquier esfera, al abordar el aprendizaje para vivir en grupos, la necesidad de relaciones humanas satisfactorias, cómo se debe desarrollar la convivencia escolar y la resolución de conflictos, el enfrentamiento a la violencia, el desarrollo de la cultura de paz y la enseñanza de vivir juntos como ciudadano en el seno de la comunidad, dimensión que debe continuar desarrollándose por la investigación social; pues, constituye un imperativo de la sociedad cubana actual.

La convivencia como valor del civismo.

La convivencia como uno de los valores del civismo, es la actitud que se basa en el reconocimiento y apreciación del valor humano, lo que implica relacionarnos con los demás como fin y no como medio. De acuerdo a Ruiz Rodríguez J. (2014:72)... “es un aprender a vivir con otros, que se convierte en valor, adquiere significación, cuando se refiere a los aspectos cognoscitivos, motivacionales, afectivos y conductuales, lo cual favorece la vida ciudadana”.

De acuerdo a Torroella G. (2002:64) “...El mejor aprendizaje para una convivencia adecuada consiste en el aprendizaje y la aplicación de la regla de

oro en las relaciones humanas: hacer a los demás lo que queremos que nos hagan y no hacer a otros lo que no deseáramos que nos hicieran”.

Esta regla de oro se fundamenta en uno de los valores fundacionales de la nación cubana: el humanismo, la convicción del amor a los demás compañeros que son sus conciudadanos, sin distinciones de raza, sexo, credo o condición social. Esto se evidencia en una conducta de aprecio y respeto a los demás dentro de la institución escolar o cualquier comunidad cívica.

Este autor considera que se pueden encontrar varios grados o niveles en esa regla de oro de la convivencia:

1. Primer nivel, de la reciprocidad o correspondencia, teniéndose que corresponder o reciprocamente pagar con la misma moneda que se cobra.
2. Segundo nivel o grado superior de la magnanimidad. En este se ama gratis, sin medida, sin esperar reciprocidad o recompensa, se entrega con creces y se crece entregándose.

Ambas, a pesar de sus diferencias, propenden al buen trato en las relaciones.

En un proyecto de educación para la convivencia social, como dimensión en la educación ciudadana de los jóvenes, los docentes para elaborar la estrategia grupal deben tener en consideración la necesidad de desarrollar, a partir de dictados de la realidad escolar, una *cultura ciudadana de convivencia pacífica*.

La investigadora Jiménez Benítez, R. (2003) caracteriza este concepto como el conjunto de conocimientos, comportamientos y actitudes de solución pacífica de los conflictos, de modo que se descarte el uso de la violencia en todas sus formas, sobre la base de una implicación emocional más alcanzada en la práctica consecuente de los principios y valores éticos en que se sustenta el Proyecto Social Cubano: la solidaridad, el respeto a la patria, a sus símbolos y a sus ciudadanos, la responsabilidad ante sus actos, la aceptación a las diferencias como forma en que se manifiesta la riqueza de la diversidad, el respeto a la observancia de las leyes, normas y regulaciones que rigen la convivencia ciudadana, una actitud colectivista, honrada, de rechazo a toda injusticia, profundamente humanista y fiel a los intereses de la sociedad en su

conjunto, basada en la comprensión de que estos no pueden ser violatorios de sus derechos ciudadanos y humanos en general.

Unido a lo expuesto anteriormente, es imprescindible el conocimiento y la preparación, para la educación ciudadana de los estudiantes, la solución de los conflictos de forma pacífica. No se trata de demostrar la labor formativa del guía en el grupo, la eficacia del trabajo político-ideológico, los resultados evaluativos de cada uno de los miembros del claustro profesional, ocultando la presencia de agresiones, burlas o conflictos en la institución escolar y en especial en el colectivo escolar.

El conflicto es un hecho de la vida, desde desacuerdos menores entre personas, hasta desacuerdos políticos; manifestación de actividades o expresiones incompatibles. Expresa la tendencia contradictoria con respecto a algo o alguien, contradicciones en las relaciones interpersonales o desacuerdo respecto a un asunto u objeto dado. “Es la situación en la que dos personas no están de acuerdo con la forma de actuar de una de ellas, o con que una de ellas tome las decisiones.” (Ecured, 2016).

Existen diferentes tipos de conflicto de acuerdo a Ecured (2016). Pueden ser:

- Conflicto unilateral. Cuando sólo se queja una de las partes.
- Conflicto bilateral. Cada persona quiere algo de la otra. Si ninguno cede a las exigencias del otro, hay conflicto por las dos partes.

Pueden ser también clasificados como interpersonales, intrapersonales, intergrupales, e intragrupal.

Deutsch 1994, citado por Arteaga (2005), resume los puntos comunes en varias proposiciones:

1. La mayoría de los conflictos pueden ser, tanto constructivos como destructivos. Lo importante no es eliminar el conflicto, sino desarrollar el conocimiento para tratar las controversias y eliminar disputas y encontrarles soluciones.
2. La mayoría de los conflictos poseen motivos mixtos, tienen intereses cooperativos y competitivos.

3. En la mayoría de los conflictos, los intereses cooperativos de las partes permiten que mejoren dos procesos distintos en la solución de conflictos: integrativo y de lucha o distributivo.
4. El resultado de un conflicto depende de que las partes en conflicto, en sentido que tengan intereses cooperativos o competitivos.

Los conflictos y problemas de los estudiantes pueden tener diversas causas, derivadas de diferentes fuentes: las dificultades en la comunicación, no asumir adecuadamente los roles, no tener determinados los espacios y los límites personales y de otros, pensamientos distorsionados de la realidad, códigos emocionales, baja autoestima y la intolerancia. (Bermúdez, 2007).

En las situaciones conflictivas, comúnmente se arremete a los demás, se agrede, de forma consciente o inconscientemente, sin pensar que el otro piensa, siente y puede ser afectado por la expresión o acción realizada.

Existen diversas formas de expresar la agresividad:

a) Agresión directa. Cuando se ataca directamente al otro, en forma oral o de comportamientos, señales, gestos, burlas.

b) Agresión indirecta. Cuando no se expresa directamente; pero, se muestra de otra manera.

c) Agresión pasiva. Cuando no se expresa lo que se siente y piensa, se está molesto y se adopta una posición de víctima. Esto lleva a sentimientos de culpabilidad.

En cada una de estas manifestaciones, la persona se siente mal y hace sentir mal a los demás, posibilitando el desencadenamiento de conflictos innecesarios, lesionadores de la convivencia.

Es imprescindible considerar entonces, que la convivencia escolar una generalización que posee significado positivo en sí misma y por ello no solo es una necesidad derivada de los problemas y conflictos que pueden existir.

De acuerdo con Díaz Hochleitner (2003: 185) la convivencia escolar es "...una construcción colectiva y dinámica constituida por un conjunto de interrelaciones

que se establecen en los actores de la comunidad colectiva en el intento de establecimiento entre sí y con el propio medio con el macro de unos deberes y derechos y cuya influencia traspasa los límites del espacio escolar”.

Es decisiva para la configuración de la convivencia social, pues sientan las bases para la una ciudadanía responsable, activa y crítica, capaz de desarrollar a la nación cubana en un ejercicio ciudadano activo, por lo cual, en la educación para la convivencia, los problemas en esta dimensión de la formación ciudadana de los escolares no se pueden atribuir a una sola causa, sino que surgen como consecuencia de muchos factores, algunos de ellos ajeno a la propia estructura de las instituciones escolares.

Si analizamos la convivencia desde esta visión, implica entender que la responsabilidad de educar para ella no puede atribuirse a la sociedad en abstracto, a la familia, a los docentes, a los medios de comunicación, de manera independiente y sin conexión alguna.

Características de los estudiantes de preuniversitario que matizan el desarrollo de la convivencia en este nivel:

Para el desarrollo de la convivencia en la enseñanza preuniversitaria es necesario conocer las características del estudiante de esta enseñanza:

- Tránsito de la adolescencia hacia la juventud.
- Pueden algunos manifestar rasgos de la juventud, mientras que otros mantienen todavía un comportamiento típico del adolescente.
- Están capacitados para tareas que requieren de trabajo mental, de razonamiento independencia cognitiva y creatividad.
- Pueden participar de forma mucho más activa y consciente
- Hay más estabilidad de los motivos, intereses y puntos de vistas.
- Se da la formación de convicciones morales como algo personal y que entra a formar parte de su concepción moral del mundo.
- Las convicciones y los puntos de vista empiezan a determinar la conducta y actividad del joven, es menos dependiente, es capaz de enjuiciar críticamente las condiciones de vida que influyen sobre él y participar en la transformación activa de la sociedad en que vive.

- El joven con un horizonte intelectual más amplio y con un mayor grado de madurez puede lograr una imagen más elaborada del modelo, del ideal al cual se aspira.

Es por tanto, un imperativo en la educación ciudadana de estos jóvenes, enseñarlos a comprender la inevitable presencia de conflictos en la vida escolar y social en general, cómo solucionarlos sin recurrir a diferentes manifestaciones de violencia en el plano escolar, social y familiar, que deterioran las relaciones interpersonales y pueden causar lesiones de diversas índoles.

Es en el centro escolar donde se desarrollan las competencias necesarias para convivir, valorar y participar en el desarrollo social y educacional, desde una perspectiva ciudadana integradora de lo ético lo político y lo jurídico, a partir del sistema de influencias de la institución escolar, el trabajo político-ideológico y los colectivos escolares. El proceso pedagógico es un eje integrador en el proceso de educación de valores y las propias relaciones que se establecen entre ellos en la actividad escolar; se potencian los pilares de la educación, declarados en la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI: aprender a conocer, a actuar, a hacer y a vivir juntos.

En el proceso de educación para la convivencia como ciudadanos futuros, se pueden desarrollar un sistema de acciones que facilitan este proceso.

Entre ellas se encuentran de acuerdo a Ruiz Rodríguez J. G. (2014: 78) el desarrollo de talleres con los estudiantes, el desarrollo de concursos, desarrollo de trabajos científicos e investigativos, relacionados con los temas anteriores, educación para el conflicto a través del diálogo, educación para la tolerancia, en el respeto al otro, a sus puntos de vista, opiniones, incluso de su forma de actuar y de pensar sin que implique hacer lo que se tolera, paternalismo o actitudes guiadas por antivalores, la educación para vivir en paz consigo mismo y con los demás, la aceptación de sí mismo, una autoestima y autovaloración adecuada sin sobrevaloraciones, ni subestimación.

Además, esta autora considera, que deben aprovecharse también las potencialidades de las asignaturas del Área de Humanidades, el uso del arte, la literatura, la música como medio de influir espiritualmente en los jóvenes,

desarrollar la belleza, despertar la visión de lo elevado, lo sublime, una mejor comprensión de la sociedad y la cultura, el trabajo con las técnicas participativas, como recursos reflexivos.

Para lograr un buen clima de convivencia en los centros docentes, de acuerdo a la citada autora se requiere enseñar al joven a que cuando participen en una situación conflictiva: eviten ponerse bravo y estar dispuesto a expresar sus sentimientos, mantenerse todo lo más sencillo posible, hacer planteamientos positivos y fomentar que los demás lo hagan también, hablar en forma clara, exponer la hostilidad escondida, hablar sobre la causa subyacente del conflicto e intentar entenderla, ser transparente, escuchar y reformular con sus palabras lo que cree que el otro está diciendo, no suponer nada, evitar el tratamiento silencioso, no traer a colación conductas pasadas que no tengan nada que ver con la situación actual, luchar por una situación en la que todos salgan ganando.

Se trata de configurar los centros escolares como espacios de convivencia, en un escenario que prepare a ciudadanos ejemplares con las capacidades necesarias para saber vivir e interactuar con los demás de forma solitaria y humana.

Deben ser utilizados diversos métodos para el desarrollo de la convivencia. Dentro de estos métodos se encuentran: observación sistemática de actitudes y comportamientos, la comunicación persuasiva, dialógica, de explicación orientadora, comprensión, la valoración y autovaloración crítica, acertada y oportuna, la estimulación ante las actitudes positivas y sanción moral ante lo mal hecho o errores cometidos, el ejemplo personal en la correspondencia de la palabra y la acción, análisis de dilemas morales, comentarios críticos de un texto, análisis de documentos jurídicos.

2.2 Determinación del estado se encuentra la convivencia en los estudiantes del grupo 11º 4 del preuniversitario "Capitán Roberto Rodríguez".

Para la determinación de necesidades, se emplearon diversos métodos del nivel empírico, sustentados por los métodos teóricos. Fueron empleados: la revisión de documentos, la observación, la encuesta a estudiantes y la entrevista a docentes.

Análisis de la revisión de documentos (Anexo N° 1)

La revisión de documentos permitió, el análisis y determinación de las orientaciones relacionadas con la educación ciudadana de los estudiantes del preuniversitario.

Fueron consultados los siguientes documentos:

- El “Modelo de la Enseñanza Preuniversitaria” (MINED 2001)
- “Las acciones para desarrollar la educación cívica en los niñas, niños, adolescentes y jóvenes del MINED (2010).
- “La formación cívica y patriótica de los educandos” (MINED 2010).
- “Las “Principales direcciones del sistema de influencias educativas en la institución escolar” (MINED 2010).
- El “Plan para prevenir las indisciplinas sociales en el Sistema Nacional de Educación” (MINED 2010).
- La “Implementación del Programa Director para la educación en el sistema de valores de la Revolución Cubana (Comité Central del Partido Comunista de Cuba, noviembre de 2013).
- Las “Precisiones para la formación ciudadana en las diferentes enseñanzas”. (2014)

Dentro de estos documentos se declara el desarrollo de un joven revolucionario defensor de la ideología martiana y marxista-leninista, profundamente humano, transformador del mundo circundante y a sí mismo, en virtud de su relación con la naturaleza y con sus compañeros. Además, cumplidor de las normas de educación formal y de la comunicación.

Se precisan también, las acciones para la educación ciudadana en la enseñanza preuniversitaria, así como las vías a emplear, las direcciones del sistema de influencias educativas en la escuela, cómo prevenir las indisciplinas en el centro escolar, el desarrollo de una convivencia adecuada, de los valores morales, entre otros aspectos.

La revisión de documentos permitió constatar que:

1. Constan orientaciones para la educación ciudadana en el preuniversitario.
2. La necesidad de desarrollar las normas de urbanidad para una convivencia afectuosa.

Análisis de la observación a clases (Anexo N° 2)

Este método empírico se empleó, para constatar el comportamiento de los estudiantes y determinar conductas que afectan la convivencia escolar.

Relacionado con el cumplimiento de las normas de educación formal, la solución de los conflictos y las relaciones interpersonales pudo apreciarse insuficiencias relacionadas con: la cortesía, el respeto hacia los demás, el cuidado de la propiedad social, el saludo, comportamiento no adecuado en actividades docentes y extra docentes, en la biblioteca y laboratorios de computación.

Además, puede apreciarse también el irrespeto a las normas de educación formal, al derecho del otro y al criterio divergente, se evidencia insuficiencias en la solución pacífica de los conflictos con agresiones orales, físicas o psicológicas, la existencia de burlas, palabras obscenas, el uso de la violencia como vía para solucionar los conflictos de cualquier índole, comúnmente se arremete a los demás, se agrede, de forma consciente o inconscientemente, por lo que no siempre fluye la comunicación.

Análisis de la entrevista a los docentes (Anexo N° 3)

Fueron entrevistados los 4 de los docentes que imparten docencia en el año, para constatar sus criterios acerca de la convivencia. De forma acertada explican qué entienden por convivencia, la cual posee gran importancia para la vida ciudadana, en la medida que se educa para saber vivir con otros, en el respeto a lo diferente y al derecho ajeno.

Coinciden con la observación realizada, al mencionar ejemplos de actitudes de los estudiantes que afectan la convivencia en el centro escolar.

Consideran que educativamente siempre están concebidas acciones en el centro escolar en esta dirección. Pueden realizarse talleres, círculos de interés, debate de textos y de las normas de educación formal en diferentes espacios.

Análisis de la encuesta a los estudiantes (Anexo N° 4).

La encuesta fue aplicada a los 38 estudiantes que conforman la muestra, para determinar el nivel de conocimiento que poseen relacionado con la convivencia.

Respecto a si dominan qué es la educación ciudadana, 28 estudiantes para un 73,6% declaran afirmativamente, 5 estudiantes para un 16,6% consideran que no y sólo un estudiante declaró que no sabía.

Similar resultado se alcanzó en el aspecto de que en el grupo escolar se cumplen las normas de educación formal en la educación como ciudadano.

El 73,6 % considera que en el grupo se presentan conflictos en la vida escolar, pero, no saben cómo solucionarlos.

La afectación a la convivencia escolar es considerada por el 34,2% en un nivel alto, 26,3% en un nivel medio y el 21% en bajo.

Las relaciones interpersonales en su grupo escolar, es evaluada por el 36,8 % de satisfactorio, 28,9 % poco satisfactorio e insatisfactorio el 21 %.

El dominio de qué es la convivencia escolar y los conflictos es respondida afirmativamente por el 65,7%, el 13, 1% responde negativamente y dos estudiantes para un 5,2 %.

Al 68,2 % le interesaría elevar sus conocimientos, acerca de la convivencia escolar en su educación como ciudadano, un estudiante declara de forma negativa y un 23,6 % declara que no sabe.

De forma general, los estudiantes reconocen algún dominio de la educación ciudadana, de la convivencia y de las normas de educación formal, sin embargo, se contradice el conocimiento y el comportamiento, aspecto constatado en la observación y en la entrevista a docentes.

Los métodos empleados permitieron determinar como regularidades las siguientes:

Potencialidades:

- Existe claridad de propósitos en los documentos normativos orientados hacia la educación ciudadana, lo cual es tarea prioritaria.
- El reconocimiento de la importancia de la convivencia para la vida ciudadana y la necesidad de desarrollar las normas de urbanidad para una convivencia afectuosa.

Necesidades:

- Insuficiencias en el conocimiento acerca de la convivencia.
- Comportamientos inadecuados evidenciados en el incumplimiento de las normas de educación formal, en el respeto al otro, en la solución pacífica de los conflictos.
- Existen contradicciones entre el conocimiento que muchas veces declaran y los comportamientos.

2.3 Diseño de actividades para contribuir al desarrollo de la convivencia en los estudiantes del grupo 11^o4 del preuniversitario "Capitán Roberto Rodríguez"

Con el propósito de solucionar el problema científico se realiza una propuesta de actividades.

Caracterizada por ser:

- **Formativa:** desarrolla conocimiento, habilidades, hábitos, valores y actitudes.
- **Contextualizada:** las actividades se elaboran para aplicarlas de acuerdo al diagnóstico.
- **Dinámica:** pues se adecuan a las condiciones y pueden adaptarse al contexto del grupo en el momento. Esto permite ser flexible.

Estructura de las actividades:

1. Título de la actividad.

2. Objetivo
3. Método
4. Medios
5. Pasos a desarrollar: introducción, desarrollo, control y evaluación.
6. Bibliografía.

Actividad N° 1” La convivencia en la educación ciudadana”.

Objetivo: Explicar la importancia de la convivencia en la educación ciudadana.

Método: Trabajo en pequeños grupos y plenaria, lluvia de ideas.

Medios: Tarjetas, diccionario.

Pasos a desarrollar:

- I. Se comenzará la actividad realizando las siguientes:
 - a) ¿Qué entienden por educación ciudadana?
 - b) ¿Qué entienden por convivencia?
 - c) ¿Qué relación podemos establecer entre ambos conceptos?
 - II. Después de definidos ambos conceptos se establecerá la relación entre los mismos.
 - III. Se dividirá el aula en equipos a los cuales les será entregada una tarjeta, para realizar reflexiones relacionadas con la educación ciudadana y la convivencia.
- Orientar que si es necesario pueden auxiliarse del diccionario.

Equipo N° 1

“La convivencia, es la actitud que se basa en el reconocimiento del valor humano, de los actos...”

Equipo2

“La tolerancia es la actitud que nace del respeto y aceptación de las personas sin tener en cuenta sus creencias, razas, situación social o económica.”

Equipo3

“El mejor aprendizaje para una convivencia adecuada, consiste en el aprendizaje la aplicación de la regla de oro de las relaciones humanas: hacer a los demás lo que queremos que nos hagan y no hacer a los otros lo que no desearíamos que nos hicieran.”

Equipo4

“La vida humana consiste en vivir con los demás. Es difícil que el hombre solo alcance su plenitud.”

Equipo5

“Interesarnos en los demás es la llave de las relaciones humanas. Una de las principales necesidades que tiene el hombre es la de sentirse importante”.

IV. Después de socializar los resultados en plenaria orientar a todos que expongan tres ideas relacionadas con las palabras del doctor Gustavo Torroella (2010).

“La convivencia es aprender a vivir con otros”.

- a) Mediante una lluvia de ideas se anotarán en la pizarra las ideas coincidentes con la convivencia.

Control: ¿Qué importancia presenta la convivencia en la educación ciudadana?

V. Orientación del Concurso “La convivencia en la vida ciudadana.”

Actividad Nº 2. “La regla de Oro de la convivencia”.

Objetivo: Explicar la regla de oro de la convivencia para mejorar las relaciones humanas.

Método: “Técnica el Buzón”, lluvia de ideas.

Medios: “Aprender a convivir”, diccionario.

Pasos a desarrollar:

- I. Colocar la siguiente tesis en la pizarra:

“La Regla de Oro en las relaciones humanas es hacer a los demás lo que queremos que nos hagan y no hacer a los otros lo que no deseáramos que nos hicieran.”

II. Se realizarán las siguientes interrogantes:

- a) ¿Qué significa convivir?
- b) ¿Qué importancia posee para la vida ciudadana dentro y fuera de la escuela?

III. Explicar que el cumplimiento de la “Regla de Oro de la convivencia” posibilita el desarrollo de una cultura ciudadana de convivencia pacífica.

- a) ¿Qué es la cultura?
- b) ¿Cómo definir lo pacífico?
- c) ¿Cómo podemos definir una cultura de convivencia pacífica?

Pueden apoyarse en el diccionario.

- Mediante una lluvia de ideas resumir las ideas esenciales que permiten definir el concepto.

IV. Control.P.N.I.

Actividad Nº 3. “El rechazo a las burlas”.

Objetivo: Contribuir al desarrollo de las manifestaciones de rechazo a las burlas contrarias a las normas de convivencia social.

Métodos: Búsqueda parcial, trabajo en pequeños grupos y plenaria, análisis de textos.

Medios: “Así fue Martí”, “Corazón”.

Pasos a desarrollar

- I. Exponer que las burlas constituyen una práctica que se manifiesta en diferentes espacios de la vida ciudadana; como la familia, la escuela, el barrio, el transporte público, etc. lo cual afecta la vida ciudadana.
- II. Se dividirá el aula en equipos y se seleccionará un estudiante que realizará una relatoría de lo que expongan los equipos en plenaria.

- III. Se le entregará a cada equipo 1 hoja para que resuelva las respuestas de las siguientes interrogantes:
- ¿Cómo definen las burlas? o ¿Qué entienden por burlas?
 - Ejemplifiquen manifestaciones de burlas en diferentes espacios sociales en los que ustedes se desarrollan.
 - ¿Qué consecuencias sociales negativas pueden provocar las burlas en la convivencia ciudadana?
- IV. En plenaria el o la estudiante seleccionada para realizar la relatoría de las respuestas a las interrogantes, dará lectura a las mismas.
- V. Lectura del texto “Noble comprensión” relacionado con una anécdota de José Martí acerca de las burlas; que aparece en “Así fue Martí”.
- ¿Cómo se evidenció que José Martí rechazó las burlas hacia una persona de menor nivel cultural?
 - ¿Qué harías tú si presenciaras una situación similar o en otro espacio?
 - ¿Por qué?
 - ¿Cómo te sentirías si fueras el motivo de las burlas?
- VI. Control. ¿Por qué las burlas constituyen una conducta agresiva que afectan la convivencia ciudadana?

Actividad Nº4. “La violencia en la vida ciudadana”.

Objetivo: Desarrollar sentimientos de rechazo hacia la violencia en sus diferentes manifestaciones.

Método: Trabajo en grupos y plenaria.

Medios: “Violencia y sexualidad” de Iliana Artiles, hojas o tarjetas.

Pasos a desarrollar:

- Explicar que uno de los aspectos que más afecta la convivencia ciudadana en cualquier espacio; es la violencia.
- Preguntar: ¿Qué entienden por violencia? Puntualizar.
- Se dividirá el aula en equipos a los cuales se le entregará una tarjeta con definiciones de violencia.
 - Cada equipo elaborará una definición o enunciará los rasgos esenciales que no deben estar ausentes en la definición.

b) Exponerlas en plenaria.

Definición N°1

“Molestar, maltratar, violar, forzar.”

Definición N°2

“Expresión de agresividad manifiesta o encubierta que tiene consecuencias negativas para todo aquel que se ponga en contacto con ella...Es la agresividad destructiva”. (Dr Roberto de Uries).

Definición N°3

“La palabra violencia viene del latín violare, que significa infringir, quebrantar, abusar de otra persona por violación o por astucia...una fuerza o coacción ejercida sobre una persona”.

(Edelma Jaramillo).

Definición N°4

“...La violencia siempre es una forma de ejercicio del poder mediante el empleo de fuerza ya sea física, psicológica, económica, política...implica la existencia de “arriba” y “abajo”.

(Jorge Corsi).

- IV. Se puntualizarán los rasgos que tipifican a la violencia y permiten definirla en lo esencial.
- V. Cada equipo apoyándose en la 2da tarjeta abordará:

Equipo N°1. Manifestaciones de riesgo de violencia.

Equipo N° 2. Manifestaciones de violencia.

Equipo N° 3. Factores microsociales que inciden en la aparición de la violencia.

Equipo N°4. Factores macro sociales que inciden en la aparición de la violencia.

Equipo N° 5. La Autoestima.

Equipo N° 6. La Tolerancia.

IV. Control. Leer el siguiente juicio de Virginia Satir:

“Quiero amarte sin asfixiarte, apreciarte sin juzgarte,

Unirme a ti sin esclavizarte, invitarte sin exigirte,

Dejarte sin sentirme culpable, criticarte sin herirte,

Y ayudarte sin menospreciarte,

Si puedes obtener lo mismo de ti entonces podemos,

Realmente encontrarnos y enriquecernos mutuamente. ”

Control ¿Por qué con estas palabras se puede prevenir la violencia?

Actividad N°5. Panel “Los conflictos en la vida ciudadana”.

Objetivo: Exponer que la solución pacífica de los conflictos contribuye al desarrollo de la convivencia.

Método: Panel.

Medios: Ponencias.

Pasos a desarrollar:

- I. Presentación del panel por un moderador cuyo título es “Los conflictos en la vida ciudadana”.
- II. Se desarrollaría el panel por los estudiantes seleccionados para la actividad.
- III. El moderador establecerá el intercambio entre los estudiantes de la sala donde se expondrían ente otras ideas lo relacionado con:
 - a) Los conflictos. Su definición.
 - b) Tipos de conflictos.
 - c) Características del conflicto.
 - d) Diferentes ideas de los conflictos.
 - e) Solución pacífica de los conflictos.

- IV. Solicitar que enuncien situaciones conflictivas que presentan la convivencia escolar y pueden ser solucionadas de forma pacífica.
- V. Control. PNI.

Actividad N° 6. “La comunicación en la convivencia escolar”.

Objetivo: Explicar la importancia de la comunicación escolar.

Métodos: Lluvia de ideas, trabajo en grupos y plenaria.

Medios: Tarjetas u hojas, “Aprender a convivir”.

Pasos a desarrollar:

- I. Explicar que la comunicación entre las personas es el hecho fundamental que caracteriza las relaciones humanas. La convivencia se produce fundamentalmente a través de la comunicación interpersonal y social.

Estamos siempre en continuo de la comunicación: en la familia, en el trabajo, con las amistades, en los sitios públicos, en el barrio, etc.

El éxito y la felicidad de nuestras relaciones interpersonales y sociales depende de la eficiencia y efectividad de la comunicación, que establecemos con las personas que nos rodean.

II. Preguntar:

- a) ¿Qué entienden ustedes por comunicación?
- b) ¿Cuántos tipos o formas de comunicación conocen?
- c) ¿Quiénes participan en la comunicación?

- Mediante una lluvia de ideas se resumirán las respuestas en la pizarra.

- III. Se dividirá el aula en equipos y se le orientará que apoyándose en la tarjeta que se correspondan realicen un resumen de dicha temática.

Equipo N° 1. Elementos esenciales de la comunicación.

Equipo N° 2. Problemas del sujeto o la fuente.

Equipo N° 3. Problemas en la trasmisión del mensaje.

Equipo N° 4. Problemas del receptor.

Equipo N° 5. Causas de la mala interpretación o tergiversación del mensaje recibido por el receptor.

- a) Cada equipo en el orden señalado expondrá en plenaria los aspectos esenciales.

IV. Control:

¿Por qué cuando se afecta la comunicación podemos decir que se produce un “diálogo entre sordos” en la convivencia escolar?

Actividad N° 7. “El arte de la conversación en la convivencia escolar”.

Objetivo: Contribuir al conocimiento de la conversación como un elemento esencial para desarrollar la convivencia escolar.

Método: Lluvia de ideas.

Medios: Pizarra.

- I. Explicar que la conversación es una vía de comunicarnos con nuestros compañeros, familiares, amigos, vecinos, etc., es una obra hecha en común, en cooperación.
- II. Se les preguntará a los estudiantes:
 - a) ¿Qué es para ustedes la conversación?
 - b) ¿Cómo se inicia la conversación?
 - c) ¿Cómo elegir un tema para conversar?
 - d) ¿Cómo orientar una conversación?
 - e) ¿Cómo lograr que la otra u otras personas participen en la conversación?
 - f) ¿Qué aspectos negativos se presentan en la conversación en tu grupo escolar?
 - g) ¿Qué elementos de importancia se deben tener en consideración para el éxito de una conversación agradable?
- III. Resumir en la pizarra partir de una lluvia de ideas en cada caso:
 - Concepto de conversación.
 - Juicio de la conversación.

- La elección del tema para conversar.
- Sugerencias para iniciar la conversación.
- Recomendaciones para la participación de todos y de cómo saber conversar.

IV. Control. Analice la siguiente frase:

“El arte de conversar, es la flor del arte de tratar al prójimo”.

Actividad N° 8 “La discusión en grupo: una clave para solucionar los problemas de convivencia”.

Objetivo: Explicar que la discusión en grupo contribuye al desarrollo de una convivencia adecuada.

Método: Mesa redonda, lluvia de ideas.

Medios: “Aprender a convivir”, pizarra, ponencia.

Pasos a desarrollar:

- I. Presentación de la mesa redonda por el moderador.
- II. Se expondrá el tema “La discusión en grupo: una clave para solucionar los problemas de convivencia” donde se aborden temáticas o ideas relacionadas con:

Discusión en grupo.

- Características y objetivos de las discusiones en grupo.
 - Cooperación y la competencia en la discusión.
 - Confrontación de un problema o dificultad.
 - Sugerencias de posibles soluciones a los problemas.
- III. El moderador controlará las intervenciones.
 - IV. Orientar que a partir de los conocimientos adquiridos en las actividades anteriores y en el día de hoy que propongan qué elementos incluir para desarrollar un “Código de convivencia en el grupo escolar”.
 - V. Control.P.N.I.

Actividad N° 10. “La convivencia en familia”.

Objetivo: Explicar la importancia del desarrollo de la convivencia en la familia.

Método: Análisis de cuento, trabajo en pequeños grupos y plenaria.

Medio: Textos: “Mi padre”, “Mi hermana”, “Mi madre”, “Sangre Romañola”, del libro “Corazón”.

Pasos a desarrollar:

1. Se dividirá el grupo en 4 equipos para la lectura oral y el análisis de los “Mi padre”, “Mi hermana”, “Mi madre”, “Sangre Romañola”, que aparecen en el libro “Corazón” de Edmundo de Ámicis.
 - a) Se les orienta que desarrollarán la lectura y responderán las interrogantes que responderán en plenaria.

Equipo N°1: “Mi padre”.

- a) Valoren el comportamiento de Enrique con su padre.
- b) ¿Cómo debe ser la convivencia con su padre?
- c) ¿Qué mensaje transmite el padre?

Equipo N ° 2 “Mi madre”.

- a) Valoren el comportamiento de Enrique con su madre.
- b) ¿Qué mensaje transmite la madre?
- c) ¿Cómo deben ser las relaciones con la madre?

Equipo N °3“Mi hermana”.

- a) Valoren el comportamiento de Enrique con su hermana.
- b) ¿Qué mensaje se le transmite a Enrique?
- c) ¿Cómo deben ser las relaciones con los hermanos?

Equipo N° 4 “Sangre Romañola”.

- a) ¿Valoren el comportamiento inicial de Enrique con la abuela?
- b) ¿Qué mensaje transmite el cuento?
- II. Cada equipo en plenaria sus valoraciones.
- III. Orientar que resuman qué elementos son necesarios rechazar que afectan la convivencia familiar, como patrón para la vida ciudadana.

IV-Control. P.N.I.

Actividad Nº10” La educación formal y la convivencia”.

Objetivo: Contribuir al conocimiento de las normas de educación formal para el desarrollo de una convivencia afectuosa.

Método: Trabajo en grupos y plenaria.

Medios: “Normas de conductas sociales”, “Saber comportarse”, hojas.

Pasos a desarrollar:

- I. Exponer que el comportamiento en la escuela relacionado con la cortesía y la amistad, favorece el desarrollo de la convivencia escolar.
- II. Se dividirá el aula en equipos y en una hoja expondrán las normas de educación formal en:
 - Reuniones y asambleas.
 - Actividades políticas y recreativas.
 - Biblioteca.
 - Actividades extraclases.
 - Clases.
- III. Control.

Actividad Final (Nº 12) Concurso “La convivencia en la vida ciudadana.”

Objetivo: Exponer las cartas u otras formas comunicativas relacionadas con el desarrollo de la convivencia en la vida ciudadana.

Medios: Ponencias, composiciones, poesías, cartas.

Pasos a desarrollar:

- I. Desarrollo del concurso con la lectura de las cartas, ponencias y poesías elaboradas u otras manifestaciones desarrolladas por los estudiantes con las siguientes temáticas:
- II. Selección de las tres manifestaciones escogidas por los estudiantes y los docentes de la asignatura Español que lo revisaron con antelación.
- III. Control final de la propuesta de actividades.

a) Fundamente qué elementos evidencian la elevación de tu conocimiento relacionado con la convivencia para la vida ciudadana.

Para la valoración de la calidad, pertinencia y efectividad de la propuesta; se someterá a consideración del criterio de evaluadores externos, los cuales emitirán sus opiniones a partir de un grupo de indicadores.

2.4 Valoración por criterio de evaluadores externos de la propuesta de actividades para contribuir al desarrollo de la convivencia en los estudiantes del grupo 11º 4 del preuniversitario "Capitán Roberto Rodríguez". (Anexos Nº 5 y 6).

Fueron consultados docentes del preuniversitario "Capitán Roberto Rodríguez" y de la Sede Pedagógica "Félix Varela Morales", con categorías docentes y científicas que emitieron los siguientes juicios:

- La propuesta está en correspondencia con la aspiración social.
- Contribuye a la educación ciudadana de los estudiantes.
- Las actividades poseen un alto nivel de asequibilidad, viabilidad, pertinencia y calidad, por lo que es necesaria.

Debe tenerse en cuenta la preparación de los docentes en las actividades a aplicar, para que no se presenten efectos inesperados y un clima adecuado.

Se sugiere por un evaluador que se incorpore una actividad relacionada con el bullying y sus efectos lesivos.

Este aspecto se tendrá en consideración en la aplicación de la propuesta.

Epígrafe 2.5. Evaluación y descripción de la propuesta de actividades para contribuir al desarrollo de la convivencia de los estudiantes del grupo 11º 4 del preuniversitario "Capitán Roberto Rodríguez".

Para demostrar la efectividad de la propuesta después de obtener los criterios de los evaluadores externos, se procede a la evaluación de la misma, la cual se realizó a través de un pre experimento pedagógico en la muestra seleccionada.

La sugerencia realizada se tuvo en consideración a partir de insertar una actividad acerca de las burlas, contra el bullying y el concurso “La convivencia en la vida ciudadana”.

Este momento de la investigación costó en tres etapas.

Primera Etapa:

- Se aplicó la prueba pedagógica inicial con el propósito de determinar el nivel de conocimiento de los estudiantes acerca de la convivencia para su formación como ciudadanos.
- Se determinaron los espacios de intervención o de aplicación de las actividades con el jefe de grado.

Segunda Etapa

- Se ejecutaron las actividades propuestas y se controlaron.
- Se recogió la información mediante el diario del investigador para constatar cómo se procedió los criterios, estados de ánimo, participación y valoración de los estudiantes.

Tercera Etapa

- Se produjo la aplicación de la Prueba Pedagógica Final para determinar el nivel de conocimiento que poseen los estudiantes acerca de la convivencia en la formación ciudadana.
- Se aplica una encuesta de opinión final para conocer los criterios de los estudiantes y se resumen las transformaciones producidas en los estudiantes.

A continuación, se ofrece la descripción de las diferentes etapas del pre experimento.

Primera Etapa

Análisis de la *Prueba Pedagógica Inicial* (Anexo N° 7)

Antes de la aplicación de las actividades se procede a aplicar la prueba pedagógica I, con el objetivo de constatar el nivel de conocimientos que poseen los estudiantes acerca de la convivencia.

De forma general los estudiantes dan elementos adecuados acerca de qué es la educación ciudadana.

Relacionados con el papel que desempeña la convivencia en la educación ciudadana, el 52,6 % de los estudiantes no es capaz de dar tres razones en esta dirección, solo el 48,3%.

Similares resultados se alcanzan en señalar qué comportamientos afectan el desarrollo de la convivencia en el centro escolar.

Por lo que como resultados de la prueba pedagógica inicial (PPI) se aprecia que el 52,6% de los estudiantes, queda desaprobado y el 48,3%, aprobados.

Segunda Etapa

Una vez aplicada la prueba inicial, determinadas las insuficiencias de los estudiantes relacionadas con la convivencia, se procede a la aplicación de la propuesta de actividades en los turnos del profesor guía.

Cada actividad realizada fue controlada de diferentes formas se observó el interés de los estudiantes en el transcurso de las mismas y registró información en el diario del investigador.

En la actividad N° 1, titulada “La convivencia en la educación ciudadana”, se explicó su importancia mediante el trabajo en pequeños grupos, plenaria o lluvia de ideas. Los estudiantes expusieron ideas acerca de qué es la educación ciudadana, qué es la convivencia y se establece la relación entre ambos conceptos. Además en plenaria exponen ideas esenciales reunidos en equipos acerca de qué es la convivencia y exponen ideas relacionadas con el juicio del doctor Gustavo Torroella, acerca de “La convivencia es aprender a vivir con otros”.

En el control, consideran como interesante el conocimiento de la regla de oro de las relaciones humanas: no hacer a otros lo que no deseamos que otros nos hagan.

Fue orientado el concurso “La convivencia en la vida ciudadana”, que se efectuará después de aplicada la propuesta de actividades, para cumplimentar la sugerencia dada en el proceso de valoración por criterio de evaluadores.

La *actividad N° 2, “La regla de oro de la convivencia”*, fue muy aceptada y considerada interesante por los estudiantes. Se desarrolló mediante la técnica “El buzón” y la lluvia de ideas en la cual expusieron ideas esenciales relacionadas con la cultura, para definir qué es la cultura de convivencia pacífica.

“*El rechazo a las burlas*”, se abordó en la actividad N° 3, para contribuir al desarrollo a las manifestaciones de rechazo a este comportamiento, contrario a las normas de convivencia. Mediante el trabajo en pequeños grupos y plenaria y el análisis de los textos “Así fue Martí” y “Corazón”, los estudiantes plantean que las burlas son una práctica que se manifiesta en diferentes espacios de la vida ciudadana, los definen y ejemplifican diferentes manifestaciones de los mismos.

Enuncian como consecuencias sociales negativas que pueden provocar las burlas en la convivencia ciudadana son: lesiones en la autoestima de otros, depresiones, intentos de suicidio, agresiones por parte de estas personas o respuestas violentas de diferentes tipos y las consecuencias sociales de las burlas.

A partir de “*Noble Comprensión*”, anécdota de Martí relacionada con las burlas que aparece en “Así fue Martí”, exponen que harían en una situación así y cómo se sentirían si fueran motivos de burlas.

La *actividad N° 4, “La violencia en la vida ciudadana”*, tiene como objetivo desarrollar sentimientos de rechazo hacia la violencia en sus diferentes manifestaciones mediante el trabajo en grupos y en plenaria.

Se les explicó que uno de los aspectos que más afecta la convivencia es la violencia. Responden que la violencia es un comportamiento en que unos agreden a otros, de diferentes formas. Después de trabajar en equipos exponen los rasgos que caracterizan a la violencia entre los cuales señalan: molestar, maltratar, agresividad, quebrantar, abusar, forzar.

Cada equipo enuncia, a partir de una tarjeta las consecuencias de la violencia , manifestaciones, las causas que inciden en su aparición , la autoestima y la tolerancia.

Al control de la actividad a partir del juicio de Virginia Satín, consideran que se puede prevenir la violencia apreciando a la otra persona, con la crítica constructiva, sin menospreciar, respetando a los demás entre otros.

La actividad N° 5 se desarrolla mediante el panel *“Los conflictos en la vida ciudadana”*, con el objetivo de exponer que la solución pacífica de los conflictos al desarrollo de la convivencia.

Después de desarrollado el panel los estudiantes expresaron ideas relacionadas con los conflictos, tipos de conflictos, las características que poseen, diferentes definiciones de conflictos y su solución pacífica.

Enuncian situaciones conflictivas que se manifiestan en la convivencia escolar y pueden ser solucionadas de forma pacífica: las burlas, las opiniones diferentes a un problema de la vida cotidiana, entre otros. Consideran como positivo e interesante, la comprensión que los conflictos son normales en la vida cotidiana.

La actividad N° 6 *“La comunicación en la convivencia escolar”*, se desarrolla con el objetivo de explicar la importancia de la comunicación en el centro escolar, mediante lluvia de ideas, trabajo en pequeños grupos y plenaria, mediante el texto *“Aprender a convivir”*.

Cada equipo expone en plenaria los elementos esenciales de la comunicación, problemas del sujeto, las fuentes de comunicación, problemas en la transmisión del mensaje, problemas en el receptor y las causas de la mala interpretación del mensaje recibido.

Como control de forma general, responden que cuando se afecta la comunicación se produce un *“diálogo entre sordos”*, en la convivencia porque no se escucha a las demás personas, lo que se quiere expresar o decir, lo cual impide la comunicación y puede provocar situaciones de violencia.

La actividad N° 7, *“El arte de la conversación en la convivencia escolar”*, se desarrolla con el propósito de contribuir al conocimiento de la conversación como un elemento esencial para desarrollar la convivencia escolar a partir de interrogantes.

Los estudiantes exponen el concepto de conversación, cómo se inicia, cómo se puede elegir un tema para conversar, sugerencias para iniciar una conversación, etc. Exponen también ideas para que diferentes personas participen en la conversación, aspectos negativos que se presentan en el grupo escolar y aspectos para el éxito de una conversación agradable.

Concluye la actividad con el análisis de la frase presentada exponiendo que la conversación es una vía de comunicarnos con nuestros compañeros, familiares, vecinos, etc., por ello es *“la flor del arte de tratar al prójimo”*.

La actividad N° 8, *“La discusión en grupo: una clave para solucionar los problemas de convivencia”*, se desarrolla mediante una mesa redonda y del texto *“Aprender a convivir”*. De forma general exponen ideas relacionadas con las características de las discusiones en grupo, de la comparación y la competencia en la discusión, la confrontación de un problema o dificultad en el grupo y sugerencias de posibles soluciones a los problemas.

Se les orienta que a partir de los conocimientos adquiridos propongan que elementos deben incluir para desarrollar un *“Código de convivencia en el grupo escolar”*.

En la actividad N° 9, *“La convivencia en familia”*, se explica la importancia del desarrollo de la convivencia en familia y mediante el análisis del cuento del libro *“Corazón”*.

Se divide el aula en cuatro equipos y abordan los cuentos: *“Mi padre”*, *“Mi hermana”*, *“Mi madre”*, *“Sangre romañola”*. Cada equipo realiza una valoración del comportamiento del adolescente con su padre, su madre, su hermana y su abuela, así como las relaciones con cada uno de ellos.

La actividad N°10 *“La educación formal y la convivencia”*, se desarrolla con el objetivo de contribuir al conocimiento de las normas de educación formal para

el desarrollo de una convivencia afectuosa, mediante el trabajo en grupos y plenaria. Como medios se emplean los siguientes textos: “Normas de conductas sociales”, “Saber comportarse” y hojas.

Después de exponer que el comportamiento en la escuela, relacionado con la cortesía y la amistad, favorece el desarrollo de la convivencia escolar, se divide el aula en equipos y en una hoja exponen las normas de educación formal en: reuniones y asambleas, actividades políticas y recreativas, biblioteca, actividades extra clases y clases.

Refieren respondiendo al control la educación formal posibilita, el desarrollo de la convivencia, para ello fundamentan con diferentes argumentos.

La actividad final (Nº 11) de la propuesta lo constituye el concurso: “La convivencia en la vida ciudadana”, con el objetivo de exponer mediante ponencias, composiciones, poesías, cartas., sus valoraciones relacionadas con el desarrollo de la convivencia y los aspectos que la lesionan en la vida ciudadana.

El concurso se desarrolla con la lectura de las cartas, ponencias y poesías elaboradas u otras manifestaciones desarrolladas por los estudiantes. se selección las tres manifestaciones escogidas por los estudiantes y los docentes de la asignatura Español que lo revisaron con antelación.

Se realiza el control final de la propuesta de actividades, fundamentando, qué elementos evidencian la elevación de su conocimiento relacionado con la convivencia para la vida ciudadana.

Tercera Etapa del pre experimento

En esta etapa se produce la aplicación de la Prueba Pedagógica Final (Anexo Nº8) para determinar el nivel de conocimiento que alcanzaron los estudiantes acerca de la convivencia en la educación ciudadana, una vez aplicada la propuesta. De la misma forma se aplicó una encuesta de opinión final para conocer los criterios de los estudiantes acerca de la propuesta.

Resultados de la prueba pedagógica II (PPII) (Anexo Nº 8).

Una vez concluida la aplicación de las actividades, se aplica la *prueba pedagógica II.*

De forma acertada los estudiantes argumentan la importancia de su formación como ciudadano, explicando por qué la convivencia desempeña un importante papel en esta dirección y enuncian comportamientos adecuados para desarrollar la convivencia, contrarios a aptitudes negativas.

Solo dos (2) estudiantes de los 38, que conforman la muestra no responden de forma adecuada, lo que representa un 5,2% de desaprobados, mientras que el 94,7% resultó aprobado.

Comparación antes-después (Anexo N° 9)

Como puede apreciarse como resultado de la prueba pedagógica inicial (PPI) el 52,6% de los estudiantes, queda desaprobado y el 48,3%, aprobados, mientras que en la prueba pedagógica II, el 94,7% queda aprobado y el 5,2% desaprobado, lo que evidencia la pertinencia y viabilidad de la propuesta y las transformaciones producidas en los estudiantes.

Principales transformaciones:

- El mejoramiento de las relaciones en el grupo escolar.
- La comprensión de la importancia de la convivencia para la vida ciudadana.
- El enfrentamiento a diferentes formas de violencia.
- La solución pacífica de los conflictos.

Encuesta de opinión final a los estudiantes (Anexo N° 10)

Para constatar los criterios de los estudiantes se aplicó una encuesta de opinión final. Relacionado con ello, los estudiantes consideran que la propuesta de actividades contribuyó al desarrollo de la convivencia en la vida ciudadana.

Dentro de las actividades más gustadas en orden jerárquico se encuentran:

1º. *Actividad N° 3. “El rechazo a las burlas”.*

2º. *Actividad Nª 5. “La violencia en la vida ciudadana”.*

3º. *Actividad N°6. Panel “Los conflictos en la vida ciudadana”.*

Los estudiantes de la muestra sugieren que se extienda a toda la institución escolar.

CONCLUSIONES

1. La determinación de los fundamentos teórico-metodológicos permiten sustentar que la convivencia es un aprendizaje a vivir con otros, es la necesidad de desarrollar relaciones humanas satisfactorias, la resolución pacífica de los conflictos, el enfrentamiento a la violencia, el desarrollo de la cultura de paz, de la comunicación, el cumplimiento de las normas de urbanidad y cortesía; lo cual favorece una convivencia adecuada en la enseñanza preuniversitaria.
2. La determinación del estado en que se encuentra la convivencia en los estudiantes del grupo 11^o 4 del preuniversitario “Capitán Roberto Rodríguez”, permitió comprobar que existen deficiencias en las relaciones de convivencia en el grupo estudiantil, evidenciado en insuficiencias del conocimiento de las normas de convivencia y de educación formal y en el tratamiento de estos contenidos en las actividades docentes en la educación ciudadana de los estudiantes del preuniversitario.
3. La propuesta de actividades para contribuir al desarrollo de la convivencia se caracteriza por ser flexible, participativa y dinámica, lo cual posibilita el desarrollo de la convivencia en los estudiantes del grupo 11^o 4 del preuniversitario “Capitán Roberto Rodríguez”.
4. Los evaluadores consideran que la propuesta está en correspondencia con la aspiración social, se contribuye a la educación ciudadana de los estudiantes y las actividades poseen un alto nivel de asequibilidad, pertenencia y calidad. Se sugiere por un evaluador que se incorpore una actividad relacionada con el bullying y sus efectos lesivos.
5. La evaluación de la aplicación de las actividades para contribuir al desarrollo de la convivencia, constató la pertinencia de la propuesta al posibilitar transformaciones en los estudiantes evidenciadas en: el mejoramiento de las relaciones en el grupo escolar, la comprensión de la importancia de la convivencia para la vida ciudadana, el enfrentamiento a diferentes formas de violencia y la solución pacífica de los conflictos.

RECOMENDACIONES

- *Ser valorada por evaluadores externos.*
- *Desarrollar la aplicación de la propuesta de actividades.*

BIBLIOGRAFÍA

1. Arteaga González, Susana. Modelo pedagógico para desarrollar la educación para la paz centrada en los valores morales en la escuela media superior. SC, 2005

Folleto acerca de solución a los conflictos--- Susana Arteaga, [et al], 2004.
2. Calviño, Manuel. ¿Cómo se forma un ciudadano? En Revista Temas N° 35 /Oct-dic. 2003.
3. Cortina, Adela. La educación del hombre y el ciudadano--- En Revista Iberoamericana de educación --- N° 17 – España, 1996
4. Cuan Rodríguez, José A. Propuesta de acciones para contribuir a la formación ciudadana de los estudiantes de secundaria básica—Tesis en opción al título de Máster en Ciencias Pedagógicas. ISP Félix Varela, 2000.
5. De Roux, G. Hacia una política de formación para la convivencia. En Educar en medio del conflicto. Experiencia y testimonio. Retos de esperanzas. Medellín: Banco M y Gobernación y Antioquia, 2001.
6. Devora Vilches, Devora. Estrategia pedagógica para la formación de una cultura de convivencia centrada en los valores, ISPFV, 2002.
7. Díaz Hochleitner – Documentos básicos de trabajo. En “Aprender para el futuro. Educación para la convivencia democrática – Madrid: Fundación Santillana, 2003 p. 9-26
8. Fernández Bulté, Julio. ¿Cómo se forma un ciudadano? En Rev. Temas N° 35, 2003
9. Fernández, Gabriela. La ciudadanía en el marco de las políticas educativas--- En Revista Iberoamericana de Educación N° 2 --- España, 2001
10. García Raga, Laura.- La convivencia como recurso educativo. Programa e iniciativas sobre convivencia escolar. Trabajo de investigación dirigido por Ramón López Martín, 2004. En Pedagogía.
11. Hernández, Rafael- ¿Cómo se forma un ciudadano? Revista Temas N° 35

12. Izquierdo Nápoles, Fidel- La educación cívica, la escuela especial y la formación ciudadana- Ponencia presentada por el autor en el Evento Cívica, 99.
13. Jiménez Benítez, Rosángela. “La Educación en valores y la educación para la paz: un camino para la formación de la cultura ciudadana de convivencia pacífica en la S/B. Tesis en opción al título de Master en C.P. ISP. FV, 2003
14. Limia Miguel, David. ¿Cómo se forma un ciudadano? En Revista Temas N° 35 /Oct-Dic 2003
15. López Martín, Ramón- “Convivir en la escuela. Una aproximación reflexión a sus funciones pedagógicas. En Pedagogía y Saberes. Universidad Pedagógica Nacional – Facultad de Educación. N° 24- Bogotá. Colombia 2006 P. 85.
16. MINED.CUBA.El “Modelo de la Enseñanza Preuniversitaria” (MINED 2001)
17. _____ “Las acciones para desarrollar la educación cívica en los niñas, niños, adolescentes y jóvenes, 2010.
18. _____ “La formación cívica y patriótica de los educandos” (2010).
19. _____ Las “Principales direcciones del sistema de influencias educativas en la institución escolar”, 2010.
20. _____ El “Plan para prevenir las indisciplinas sociales en el Sistema Nacional de Educación”, 2010.
21. _____ La “Implementación del Programa Director para la educación en el sistema de valores de la Revolución Cubana (Comité Central del Partido Comunista de Cuba, noviembre de 2013).
22. _____ Las “Precisiones para la formación ciudadana en las diferentes enseñanzas”, 2014.
23. Ruiz Rodríguez, J. Gardenia. La convivencia en la formación ciudadana. En: Selección de Lecturas para maestros. Educación Cívica, 2014
24. Torrego, M- Mediación de conflictos en instituciones educativas- Madrid, Nancea, 2003, P. 11
25. Torroella; Gustavo. Aprender a convivir. Ciudad de La Habana: Editorial Gente Nueva, 2002.

26. Tuvilla Rojo, José. "Convivencia escolar y resolución de conflictos. Material de apoyo Nº 2 al Plan Andaluz de ED. Para la Cultura de Paz y No violencia, Andalucía. Consejería de Ed, 2004.

,

ANEXOS
ANEXO N° 1

Revisión de documentos

Objetivos: Constatar las orientaciones relacionadas con la convivencia en la educación ciudadana en la enseñanza preuniversitaria.

Guía:

1. Análisis de las orientaciones relacionadas con la convivencia en la educación ciudadana en el preuniversitario.

Documentos:

- El “Modelo de la Enseñanza Preuniversitaria” (MINED 2001)
- “Las acciones para desarrollar la educación cívica en los niñas, niños, adolescentes y jóvenes del MINED (2010).
- “La formación cívica y patriótica de los educandos” (MINED 2010).
- Las “Principales direcciones del sistema de influencias educativas en la institución escolar” (MINED 2010).
- El “Plan para prevenir las indisciplinas sociales en el Sistema Nacional de Educación” (MINED 2010).
- La “Implementación del Programa Director para la educación en el sistema de valores de la Revolución Cubana (Comité Central del Partido Comunista de Cuba, noviembre de 2013).
- Las “Precisiones para la formación ciudadana en las diferentes enseñanzas”. (2014)

Anexo2
Observación

Objetivos: Constatar el comportamiento de los estudiantes para determinar las actitudes que afectan la convivencia escolar.

Aspectos a observar	B	R	M
Cumplimiento de las normas de educación formal			
Solución pacífica de los conflictos			
Relaciones interpersonales			

Anexo N° 3

Entrevista a los docentes

Objetivo: Constatar el criterio de los docentes acerca de la convivencia escolar

Estimado profesor:

Esta entrevista forma parte de un proceso de investigación que se está realizando en tu centro escolar por lo que necesitamos tu más sincera colaboración. Muchas gracias.

Cuestionario:

1. Explique qué entienden por convivencia escolar
2. ¿Qué importancia posee para la vida ciudadana?
3. Mencione ejemplos de actitudes de los estudiantes que afectan la convivencia escolar.
4. ¿Qué acciones se han realizado en el centro escolar en esta dirección?
5. Ilustren que acciones podrán desarrollarse para contribuir al desarrollo

Anexo N° 4

Encuesta a los estudiantes:

Objetivo: Determinar los criterios de los estudiantes relacionado con la convivencia escolar.

Estimado estudiante: Esta encuesta forma parte de un proceso de investigación que se está realizando en el centro escolar, por lo que necesitamos tu más sincera colaboración.

Muchas gracias

Guía de la encuesta

1. ¿Dominas qué es la educación ciudadana?

Sí____ No____ No sé____

2. ¿Consideras que en tu grupo escolar se cumplen las normas de educación formal en la educación como ciudadano?

Sí____ No____

3. En tu grupo se presentan conflictos en la vida escolar.

a) ¿Dominas qué es un conflicto?

Sí____ No____

b) ¿Sabes cómo solucionarlos?

Sí____ No____ No sé____

c) ¿Cómo evalúas su afectación a la convivencia escolar?

Alto____ Medio____ Bajo____

4. Evalúa las relaciones interpersonales en tu grupo escolar

Satisfactorias____ Poco satisfactorias ____ Insatisfactorias____

5. ¿Dominas que es la convivencia escolar?

Sí____ No____ No sé____

6. ¿Te interesaría elevar tus conocimientos acerca de la convivencia escolar en tu educación como ciudadano?

Sí____ No____ No sé____

Anexo N° 5

Encuesta a los evaluadores externos

Objetivo: Valorar a partir del criterio de los evaluadores externos la pertinencia y viabilidad de la propuesta.

Estimados docentes:

Este instrumento forma parte de un proceso de investigación que se está desarrollando en la institución escolar, por lo que posee fines estrictamente científicos, de ahí que necesitamos su más sincera colaboración.

Muchas gracias.

	Nombres y apellidos	Categoría científica	Categoría docente	Años de experiencia	Responsabilidad
--	---------------------	----------------------	-------------------	---------------------	-----------------

Cuestionario

1. Selecciones marcando con una X:

a) La propuesta de actividades para contribuir al desarrollo de la convivencia en la enseñanza preuniversitaria es:

___ Viable.

___ Necesaria.

___ Innecesaria.

___ Factible.

2. ¿Qué aspectos consideran que se deben tener en consideración para contribuir al desarrollo de la convivencia?

3. ¿Qué sugerencias pueden realizar?

1	Sonia González Noa	Máster	Asistente	38	Profesora
2	Norca Portal Iznaga	Máster	Asistente	24	Profesora
3	Lislien Rodríguez Cárdenas	Máster	Asistente	10	Profesora
4	Dagnier Bravo Morales	Máster	Asistente	5	Profesor
5	Julio Aparicio Martínez	Máster	Asistente	38	Profesor
6	Wilfredo Falcón	Doctor	Titular	36	Profesor
7	Ana Berta Rodríguez	Licenciada	S/C	24	Profesora
8	Isabel Montero Machado	Máster	Auxiliar	40	Profesora
9	Justina Grey Pacheco Alemán	Máster	Auxiliar	38	Jefe de disciplina
10	Ivetty Ceijas Pérez	Máster	Auxiliar	20	Profesora

Anexo N° 7

Prueba pedagógica inicial (PPI)

Objetivo: Determinar el nivel de conocimientos de los estudiantes sobre la convivencia en el preuniversitario.

Estudiante:

Este instrumento forma parte de una investigación que se está desarrollando en el centro por lo que necesitamos tu colaboración.

Muchas gracias

CUESTIONARIO:

1. Define ¿Qué es la educación ciudadana?
2. ¿Qué papel desempeña la convivencia en la educación ciudadana?
3. ¿Qué comportamientos afectan el desarrollo de la convivencia en el centro escolar?

Anexo N° 8

Prueba pedagógica II (PPF)

Objetivo: Constatar el nivel de conocimiento alcanzado por los estudiantes acerca de la convivencia en su formación como ciudadano.

Estudiante:

Este instrumento forma parte de una investigación en el centro por lo que necesitamos tu colaboración.

Muchas gracias

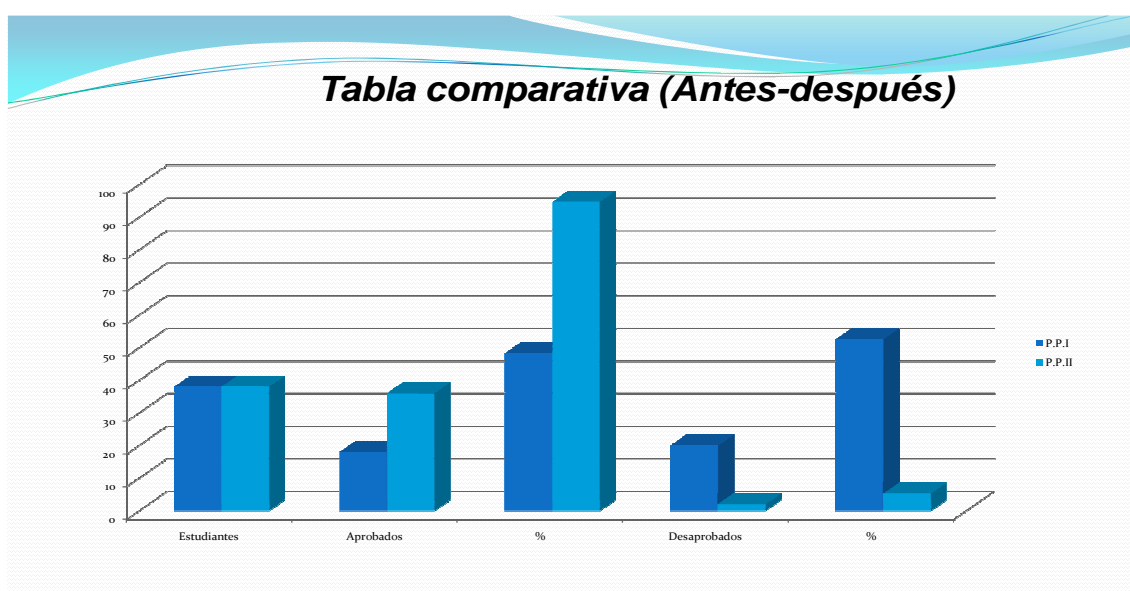
Cuestionario:

1. Argumenta la importancia de tu formación como ciudadano.
2. ¿Por qué la convivencia es importante en tu formación como ciudadano?
3. Enuncie comportamientos adecuados para desarrollar la convivencia, contrarios a actitudes negativas.

Tabla comparativa antes-después

Anexo N° 9

COMPARACIÓN ANTES-DESPUÉS					
	Cantidad de estudiantes	Aprobados	%	Desaprobados	%
PPI	38	18	48,3	20	52,6
PPII	38	36	94,7	2	5,2



Anexo N° 10

Encuesta de opinión final a los estudiantes

Objetivo: Constatar la opinión de los estudiantes acerca de la aplicación de la propuesta de actividades.

Estimado estudiante:

Este instrumento posee fines estrictamente científicos, por lo que agradecemos tu colaboración.

Muchas gracias.

Cuestionario

1. ¿Consideras que elevaste tus conocimientos acerca de la convivencia local?

Sí____ No____ No sé____

2. ¿Cuáles fueron las actividades que te motivaron más?

3. ¿Consideras que es necesario realizar alguna sugerencia a la propuesta de actividades para elevar el conocimiento acerca de la convivencia en la enseñanza preuniversitaria?

Sí____ No____

a) En caso afirmativo fundamente su respuesta.

